



C L I O

SIMON DE PORTES

Un dominicano en Cuba y en México

Por Emilio Rodríguez Demorizi (*)

Simón de Portes, ilustre dominicano que debe ser considerado como uno de los precursores de la Independencia de Cuba, es una de esas figuras históricas que después de permanecer ignoradas durante largos años, y a veces durante largos siglos, surgen de improviso a la mirada de las generaciones y se levantan, de los viejos infolios, como almas resurrectas.

De Simón de Portes hay escasas noticias: pero todas le dan relieve a su persona: no aparece envuelto en la maraña de procedimientos equívocos ni entregado a serviles menesteres. Todo lo que de él ha pasado a la posteridad es para lustre de su olvidado nombre.

El ilustrado médico venezolano Don José Cruz Limardo, — fundador de la distinguida familia dominicana hoy representada por el altruista General Ricardo Limardo—, quien llegó a la vieja ciudad de Santo Domingo a fines de 1815, dice en sus **Memorias**, escritas en 1841: “Los jóvenes Pedro Núñez, hoy día en Caracas, hijo del Dr. Núñez de Cáceres, Luis Simón Portes y Manuel Monteverde, eran todos tres estudiantes de derecho, de mucho talento y letras, todos tres me distinguieron con su bondadosa amistad”.

De 1817 a 1818 figura Simón de Portes en el alumnado de la Universidad de Santo Domingo: consta en la matrícula que era de Santiago de los Caballeros y que contaba entonces 22 años de edad.

No parece, como se ha dicho, que Simón de Portes llegara a México en compañía del prócer dominicano Dr. José Núñez de Cáceres, procedentes de Venezuela. Lo más probable es que,

(*) Publicado en la rev. **Genio Latino**, México, 31 oct. 1938, con el título de **Un Precursor de la Independencia de Cuba**.



CLIO

al señorear la bandera haitiana en toda la extensión de la Isla de Santo Domingo, en 1822, Simón de Portes, como muchos otros dominicanos, fuera a establecerse en Santiago de Cuba, y no en Caracas, asilo del Dr. Núñez de Cáceres. Esto se infiere del documento inédito que insertamos en esta página, en el que hay testimonios fehacientes de la gestión patriótica de Simón de Portes, suficientes para que se le asigne sitio entre los próceres precursores de la Independencia de Cuba, cuya figura más preclara no pudo serle desconocida: el dominico-cubano José María Heredia, Cantor del Niágara. Ambos eran contemporáneos: habían vivido en la misma ciudad, en Santo Domingo, que casi es como decir que residían bajo el mismo techo; y, además, iguales azares los llevaron por los mismos rumbos: a Cuba y luego a México.

Allí echó raíces Simón de Portes; y tan profundas, que su nombre quedó en los anales históricos de México como el de un noble emigrado, patriota y altruista, y dejó distinguida descendencia: es nieto suyo el ex-Presidente de México, Emilio Portes Gil.

Sirva, pues, el documento citado, para ilustrar la hermosa historia de esa brillante pléyade de dominicanos que, frente al imposible empeño de satisfacer en la tierra natal sus anhelos culturales y patrióticos, pusieron esas ansias, en el ostracismo, al alto servicio de la fraternidad hispano-americana:

“Secretaría de Guerra y Marina. — Sección de Rereserva. — Nó. 16. He trasladado al Ministerio de Relaciones, los párrafos de la nota de V. S., de hoy que tocan a las atribuciones de dicha Secretaría, para que acuerde con S. E. el Presidente, la resolución que estime por acertada, quedando enterado el de mi cargo de lo que compete a las suyas, principalmente en la parte militar, y de cuyas indicaciones se hará uso convenientemente por S. E. Lo cual comunico a V. S. en contestación. — Dios y Libertad. — México febrero 16 de 1828. — G. Pedraza, Señor Don Feliciano Montenegro...

Exmo. Señor.— En mi oficio de... de... último tengo hecho presente a V. E. cuanto convendría situar en la isla de San-



CLIO

to Domingo, un agente oculto que adelantara las relaciones con la parte oriental de Cuba para el caso de emprenderse algo en favor de la libertad.— Dicha exposición se pasó al Ministerio de Relaciones según se me significó por V. E., y, como podrá llegar la ocasión ejecutiva de que el Supremo Gobierno adopte mi indicación hallándome ausente, me tomo la franqueza de recomendar a V. E. para aquel encargo, al Doctor D. Simón Porte, abogado residente en esta capital, emigrado de Santiago de Cuba donde tiene su familia, oriunda y procedente como él de la isla de Santo Domingo, con cuyos gobernantes tiene conocimientos personales que valdrán mucho en la oportunidad por ser mozo de despejo y entusiasmo, muy ansioso de la Independencia de Cuba a cuya causa pertenece hace años.— Las mismas circunstancias concurren en el Doctor D. Miguel Machado y en D. Alonso Vetancourt, proscritos del Príncipe y utilísimos para situarlos al primero, en Charleston y al segundo, en Provincia como puntos inmediatos a la costa norte de Cuba, muy adecuados para depósitos de armas y víveres, pues que la travesía es sólo de tres días. Estos individuos pertenecen a las primeras familias del citado Príncipe: tienen allí posibles, son muy relacionados en el País y arrosstrarán toda suerte de peligros por ver a la Patria libre.— El primero, se halla en Veracruz y el segundo en Philadelphia.— (hay dos palabras testadas) joven de bellísimas cualidades, rico propietario de Santiago de Cuba y que acaba de salir de Philadelphia para la Patria; debe regresar al Norte: se halla en correspondencia conmigo, y cuando se le prevenga se situará en Jamaica, dispuesto a invertir en el servicio público, cuanto posee. Mi correspondencia para con este sujeto va sobre-cartada a..., cuya precaución es indispensable porque como entra y sale de Santiago de Cuba podría comprometerse.

Las personas de más confianza que conozco para dar al Supremo Gobierno, conocimientos ciertos de sus compatriotas y de los avecindados de la Habana y de los recursos y medios de facilitar la empresa, son D. Francisco de la O. García hacendado pudiente de Matanzas residente en esta capital y apoderado de los cubanos, y el Licenciado D. Martín Mucceí (Martín de Mueses, dominicano) residente en Veracruz: están en actual re-



CLIO

lación con los amigos que tienen en Cuba y en el Norte. Son Mártires en vida por la Libertad de su patria, y ambos recomendabilísimos por todas circunstancias.— Los S. S. Rosas, avecindados en la citada plaza, son muy útiles, en particular el padre que conoce las cosas en los Distritos de la Habana y Matanzas, al Norte y al Sur en los del Yatabano, Majana e Isla de Pinos, con bastante partido en la marinería de Reyla que es excelente. Como no tengo mi existencia comprada hago estas indicaciones al salir para la comisión que me confía, y que en todo tiempo se proceda sin peligro a la elección de los que merezcan ser oídos y participar de la confianza que exigen tales trabajos.— Dios y Libertad.— México 16 de Febrero de 1828.— Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina.— (Es copia del folio 313 del Tomo XII.— Secretaría del Interior y de Justicia, del Archivo Nacional, Caracas, Venezuela).

ADICIONES DE RAFAEL MATOS DIAZ:

I—Al Dr. Simón de Portes se le recuerda en el Estado de Tamaulipas como a un patriota y puede decirse que es uno de los precursores de la Revolución Mexicana.

En septiembre del año 1833 fue declarado por Decreto del Congreso Local, junto con otros destacados personajes, Ciudadano de dicho Estado. En 1846, en elecciones efectuadas el 2 de noviembre de ese año, fue electo suplente Diputado a la Honorable Legislatura, y, en 1848, figura como Presidente del Congreso Local, recordándose aún su histórico discurso pronunciado ante dicho Congreso el día 27 de mayo del citado año de 1848, después de firmada la paz con los Estados Unidos de América.

En esta época era Presidente de México don Manuel Félix Fernández (Guadalupe Victoria) y Ministro de la Guerra don Manuel Gómez Pedraza. Durante el Gobierno de Victoria (1824-1829), muchos patriotas cubanos vinieron a México y, aprovechando las circunstancias del momento, gestionaron del Gobierno les prestaran ayuda para libertar a Cuba, pretensiones que no vió con malos ojos el Presidente Victoria, pues la



CLIO

isla española era una amenaza para México, al extremo de que se presentó una proposición al Congreso en relación con este asunto, y la armada mexicana, reforzada, hostilizó y hasta llegó a apresar barcos españoles en los mares de Cuba. El Agente de México en Londres, Michelena, entró en relaciones con el marino inglés Johnson, sucesor de Fulton, con quien celebró un contrato para obtener un submarino, el primer submarino de vapor, que sería destinado, primero, para destruir las embarcaciones que las autoridades de Cuba enviaban con pertrechos para los españoles que se encontraban en el Castillo de San Juan de Ulúa, último reducto de los hispanos en México, y luego para atacar a la isla de Cuba, proyecto que no pudo llevarse a cabo por no haber podido el Gobierno mexicano pagar la suma de 30.000 pesos al marino Johnson.

Don Antonio López de Santa Ana, a la sazón Gobernador de Yucatán, trató de organizar una expedición contra Cuba, aprovechándose del descuido en que tenía a dicha Isla el Gobierno de Vives, y llegó a fletar tres barcos; pero enterado de que las Fuerzas habían sido reforzadas con dos mil hombres enviados de la Península, pidió al Gobierno una fuerte suma de dinero y dos batallones que el Presidente Victoria no le concedió por no creer el momento oportuno. Para su desembarco en la Habana, Santa Anna tenía escrita una proclama, la cual comenzaba así: Cubanacanos: Las grandes cadenas se rompen a grandes martillazos. Con motivo del proyecto de Santa Anna, Don Manuel Gómez Pedraza, Ministro de la Guerra, pronunció estas memorables frases: “Yo creo, señor Presidente, que debe dejarse obrar al señor Santa Anna, según sus ímpetus, porque si la expedición alcanza su objeto será para la República un suceso importante. Y si Santa Anna muere en el esfuerzo de su patriotismo. también creo que la República saldrá ganando”.

El Gobierno de Don Vicente Guerrero trató de enviar al Coronel Basadre en misión secreta cerca del Gobierno de Haití, para gestionar una acción conjunta contra Cuba.

